RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 252 –2021 – MDT/ DA

Talavera, 31 de diciembre de 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

VISTO:
El memorando N° 215 – 2021 – MDT/DA de fecha 31 de diciembre de 2021; donde se dispone dar por concluido la designación de Ing. CAROLINA MILAGROS HURTADO CABEZA en el cargo de RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, y;

CONSIDERANDO:
Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Articulo Nº 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. Que, las resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter Administrativo, de conformidad con el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y demás funcionarios y/o directivos en cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 160-2021-MDT de fecha 16 de agosto de 2021, se designó a Ing. CAROLINA MILAGROS HURTADO CABEZA en el cargo de RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES de la Municipalidad Distrital de Talavera, asignándole las funciones propias del área;

Que, mediante memorando N° 215 – 2021 – MDT/DA de fecha 31 de diciembre de 2021; se dispone dar por concluido la designación de Ing. CAROLINA MILAGROS HURTADO CABEZA en el cargo de RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES;

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Nº 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, la designación de Ing. CAROLINA MILAGROS HURTADO CABEZA en el cargo de RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES de la Municipalidad Distrital de Talavera, al 31 de diciembre de 2021, debiendo hacer entrega del cargo con las formalidades que establece la Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, en todos sus extremos, la Resolución de Alcaldía N°202-2021-MDT de fecha 28 de octubre de 2021.

ARTICULO TERCERO.- AGRADECER, a la Ing. CAROLINA MILAGROS HURTADO CABEZA, por los valiosos servicios prestados a la Municipalidad Distrital de Talavera.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
Ing. Abel Manuel Serna Herrera
ALCALDE

CC
Alcaldía
Archivo
SG/MBP

Av. Confraternidad No.150
Plaza de Armas - Talavera
Telf./ (083) 424025
Municipalidad distrital deTalavera